



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 353

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De doña **MARÍA MERCEDES GARMENDIA BERECIARTU**.  
(506/000005)

#### DECLARACIÓN INICIAL

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 354

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 4 28/12/2020 10:06:34

### DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	
APELLIDOS GARMENDIA BERECIARTU		NOMBRE MARIA MERCEDES	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA GIPUZKOA /SENADO		<b>SENADO</b> XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 71.214</b> 28/12/2020 10:06	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 10.11.2019			
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código Generales.			
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada su presentación.			

#### I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2014-2016	GOBIERNO VASCO	ADMINISTRACION PUBLICA	DIRECTORA DE TURISMO
2016-2019	AYUNTAMIENTO DE VILLABONA	ADIMINISTRAION PUBLICA	CONCEJALA
2016-2019	GOBIERNO VASCO	ADMINISTRACION PUBLICA	FUNCIONARIA

#### II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada

Código Seguro de Verificación de este documento: NPHNDB82FA54955972FEA36D8DBFD78C94  
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

cve: BOCCG\_D\_14\_145\_1223

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 355

### III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
INTERMON OXFAM	APORTACION A ONG
MANOS UNIDAS	APORTACION A ONG
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE	APORTACION A ONG

### IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

NO HAY

---

---

---

---

---

---

---

#### PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

#### Nombre:

Fe 

Documento firmado electrónicamente por:  
María Mercedes Garmendia Bereciartu  
Fecha: 23/12/2020  
CSV: NPHNDB82FA5495595972FEA36DBDFD78C94